



Dirección de Adm. y Finanzas
Rentas y Patentes

ANULA PATENTE COMERCIAL DE ROL 2001220

PUERTO NATALES, 23 JUN 2016

Nº 0936 /

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. Ordinario N 40 de fecha 10 de Mayo del 2016 de la Unidad de Inspección Municipal.
2. Resolución de Patente Definitiva N 284 de fecha 10 de Mayo del 2016.
3. Lo dispuesto por el Decreto Ley N° 3063 de 1979 del Ministerio del Interior.
4. Teniendo presente además las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

Considerando: El Registro N° 116 de la Oficina de Rentas y Patentes Municipales, de fecha 23 de Junio del 2015, vengo en dictar lo siguiente:

DECRETO

ANULESE del Rol de Patentes de la I. Municipalidad de Natales, la Patente Rol 2001220 Patente de Giro TIENDA DE ROPA Y BAZAR a nombre de KARINA ALEJANDRA MUÑOZ INOSTROZA, [REDACTED], la que funcionaba en calle Blanco Encalada N 155.

ANOTESE, desé cuenta a la persona interesada, Departamento de Administración y Finanzas (Rentas y Patentes), Unidad de Control, comuníquese a través del sistema a Unidad de Inspección, y hecho, archívese.

INES MARITZA VERA PEÑA
Secretaría Municipal (S)

FERNANDO PAREDES MANSILLA
Alcalde

FPM/RJA/IVP/IVP/EPG/NPV/cmd.